

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha	12 de setiembre de 2018
Hora de inicio	12:15 hrs.
Hora de término	13:31 hrs.
Asistentes	1. Gabriel TORREBLANCA LAZO 2. Alfredo LOVÓN SANCHEZ 3. Juan Carlos VALDIVIA CANO 4. Ana María AMADO MENDOZA ( 5. Mauricio MATOS ZEGARRA 6. Joaquín CACERES ROSADO 7. Andrea CHUQUITARQUI PUMA 8. Laura BENAVIDES CATAFORA 9. Camila GÓMEZ CORNEJO MANSILLA

DESARROLLO

1. **Lectura del Acta de Consejo de Facultad de fecha 21 de agosto de 2018.** El Sr. Decano de la Facultad Dr. Gabriel TORREBLANCA LAZO dio cuenta del Acta de Consejo de Facultad de fecha 21 de agosto de 2018 para la revisión de los Consejeros de Facultad.

La Dra. Ana María AMADO MENDOZA manifestó que existen errores de redacción por lo que se solicitó se revise nuevamente el acta.

**SE ACORDÓ:**

REVISAR el borrador del Acta de Consejo de Facultad de fecha 21 de agosto de 2018 y corregir los errores materiales advertidos.

2. **Permiso de difusión y participación para el Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho.** El Sr. Decano de la Facultad dio cuenta del pedido formulado por la alumna Noelia Yashira Cárdenas Vásquez para la Difusión y permiso de Participación de los alumnos en el Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho que se realizará entre los días 13 a 17 de noviembre de 2018.

**SE ACORDÓ:**

Autorizar el pedido formulado por la alumna Noelia Yashira Cárdenas Vásquez para la difusión del Congreso.

3. **Solicitud de acción cívica el día 21 de setiembre de 2018.** El Sr. Decano de la dio cuenta del pedido formulado por el alumno de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno José Zue Sam Ching Pumacchua para que se autorice organizar una acción cívica el día 21 de setiembre de 2018 en Aplao – Castilla.

**SE ACORDÓ:**

Autorizar la solicitud formulada por el alumno José Zue Sam Ching Pumacchua, encargándose a la Consejera Señorita Laura BENAVIDES CATAFORA, tomar contacto con el referido alumno para las respectivas coordinaciones.

4. **Renuncia de la Dra. Ana María Amado Mendoza a la Comisión de Presupuesto.** El Sr. Decano de la Facultad dio cuenta de la renuncia formulada por la Dra. Ana María AMADO MENDOZA a la Comisión de Presupuesto mediante Oficio N° 337-ORAA-2018 de fecha 29 de agosto de 2018.

**SE ACORDÓ:**

Aceptar la renuncia de la Dra. Ana María AMADO MENDOZA a la Comisión de Presupuesto, encargándose al Sr. Decano pueda proponer al Consejo de Facultad un docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que pueda reemplazar a la Dra. AMADO MENDOZA como miembro de la referida comisión.

5. **Solicitud Promoción de Egresados año 1993 (Bodas de Plata).** El Sr. Decano de la Facultad dio cuenta de la solicitud de los representantes de la Promoción de Egresados año 1993 de ser considerados en el Programa de celebración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y se autorice el uso de un aula para poder realizar la Clase Magistral el día 08 de diciembre de 2018 a las 10:00 hrs mediante Oficio N° 01-2018-PROM.1993 de fecha 05 de julio de 2018

**SE ACORDÓ:**

APROBAR la solicitud formulada por los representantes de la Promoción de Egresados año 1993 de ser considerados en el programa de Celebración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que se autorice el uso de un aula para poder realizar la Clase Magistral el día 08 de diciembre de 2018 a las 10:00 hrs.

6. **Solicitud de participación en el Consejo Regional de la Juventud – Mesa juvenil sobre derechos sexuales reproductivos y violencia de género.** El Sr. Decano de la Facultad dio cuenta de la solicitud de la alumna Allison Fernanda Niño de Guzmán Tapia de fecha 11 de setiembre de 2018 para que la Facultad apoye el Foro Panel *"Unidos por nuestros derechos, tu voz cuenta"* el día 14 de setiembre de 2018 dentro del marco del Consejo Regional de la Juventud – Mesa juvenil sobre derechos sexuales reproductivos y violencia de género.

**SE ACORDÓ:**

APROBAR la solicitud formulada por la alumna Allison Fernanda Niño de Guzmán Tapia encargándose a los Consejeros Señor Joaquín CÁCERES ROSADO y Andrea CHUQUITARQUI PUMA apoyar con el mencionado evento.

7. **Aprobación de propuesta de modificación de malla curricular.** El Sr. Jefe de Departamento Académico Dr. Alfredo LOVÓN SÁNCHEZ solicitó se apruebe la propuesta de modificación de malla curricular, así como el acta de comisión curricular, precisando que la misma había sido materia de difusión entre todos los miembros del Consejo de Facultad.

Por su parte, los Señores Consejeros Joaquín CÁCERES ROSADO y Laura BENAVIDES CATAORA manifestaron haber realizado algunas observaciones a dicha propuesta.

**SE ACORDÓ:**

APROBAR la propuesta de modificación de Malla Curricular y disponer que los Señores Consejeros Joaquín CÁCERES ROSADO y Laura BENAVIDES CATAORA se reúnan con el Sr. Jefe de Departamento Académico Dr. Alfredo LOVÓN SÁNCHEZ, así como con la Comisión de Docentes que participaron en la elaboración de la propuesta de reforma de modificación de la malla curricular para poder levantar cualquier observación pendiente que puedan tener.

8. **Aprobación del Reglamento del Consultorio Jurídico Externo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.** El Sr. Jefe de Departamento Académico Dr. Alfredo LOVÓN SÁNCHEZ dio cuenta del Oficio N° 155-CJE-UCSM-2018 de fecha 12 de setiembre de 2018 presentado por la Dra. Mary Luz Cataora Molina Coordinadora del Consultorio Jurídico de la UCSM mediante el cual presenta el proyecto de nuevo Reglamento del Consultorio Jurídico Externo.

En este acto, el Consejero Joaquín CÁCERES ROSADO reiteró la necesidad de que los documentos que sean materia del Consejo de Facultad sean previamente entregados para poder ser revisados.

**SE ACORDÓ:**

Disponer que se entregue a cada Consejero una copia del referido Oficio y Proyecto a fin de que pueda ser revisado y puedan expresar sus comentarios, opiniones u observaciones.

9. **Oficio N° 157-CJE-UCSM-2018.** El Sr. Decano dio cuenta del Oficio de referencia presentado por la Dra. Mary Luz Cataora Molina Coordinadora del Consultorio Jurídico de la UCSM mediante la cual pone en conocimiento del Oficio N° 030-2018-PNAJ-JUSCOM-CSJA/PJ mediante el cual el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, solicita el apoyo del Consultorio Jurídico Externo en una campaña de apoyo social descentralizada en el distrito de La Joya.

**SE ACORDÓ:**

Aprobar el apoyo solicitado por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa a través del Oficio N° 030-2018-PNAJ-JUSCOM-CSJA/PJ mediante la participación de 10 alumnos practicantes del Consultorio Jurídico Externo.

10. **Acreditación.** El Sr. Decano dio cuenta de los avances del proceso de acreditación, señalando que el día 11 de setiembre de 2018 se sostuvo una reunión con la Comisión de Acreditación de la Facultad acordándose que la Facultad no se presentará a dicho proceso el presente año.

11. **Participación en Concursos de Derechos Humanos Nacionales e Internacionales.** El Sr. Consejero Mauricio MATOS ZEGARRA dio cuenta de los avances en los Concursos de Derechos Humanos en los que participa la Facultad, señalando que la Facultad ha inscrito equipos para los Concursos siguientes:

- a) Concurso de DD.HH. Sergio García Ramírez a llevarse a cabo en la ciudad de México D.F. los días 01 a 05 de octubre de 2018 donde participan 5 alumnos de la Facultad y como entrenadora del equipo la Bachiller Norma Ortega Valdivia.
- b) Concurso de DD.HH organizado por el IDEHPUC de la Pontificia Universidad Católica del Perú a llevarse a cabo en la ciudad de Lima los días 15 a 19 de octubre de 2018 donde participan 2 alumnos de la Facultad y como entrenadora del equipo la Bachiller Gabriela Dayana Gamero Silva.
- c) Concurso Interamericano de DD.HH organizado por el Instituto Colombiano de Derechos Humanos en Convenio con la OEA y la CIDH a llevarse a cabo en la ciudad de Medellín, los días 26 al 30 de noviembre de 2018, donde participan 3 alumnos de la Facultad.

**OTROS PUNTOS:**

- 12. Criterios para un modelo de investigación jurídica.** El Sr. Consejero Dr. Juan Carlos VALDIVIA CANO presentó un informe sobre las tesis de estudiantes de derecho y la necesidad de ajustar los planes y proyectos de investigación a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Por su parte la Dra. Ana María AMADO MENDOZA señaló que en una oportunidad se presentó un modelo de evaluación y revisión de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

**SE ACORDÓ:**

Solicitar a la Dra. Ana María AMADO MENDOZA que haga llegar al Consejo de Facultad la copia del documento relativo a los criterios de evaluación y calificación de proyectos de tesis a los que se hace referencia. Una vez que se cuente con dicho documento se convocará a los docentes especialistas en la materia de metodología de investigación jurídica a fin de que brinden sus aportes.

No habiendo más puntos por tratar se dio por culminada la sesión del Consejo de Facultad a las 13:31 hrs. encargándose al Consejero de Facultad Mauricio MATOS ZEGARRA la redacción de la presente acta.

